



ESTATAL | 5

Debe M. Rodríguez Cruz asumir como síndica en Tula de Allende, incluso cuando ya manifestó su negativa, establece TEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

En los primeros cuatro meses del 2025, suman 17 mil 841 pacientes con enfermedades diarreicas agudas, en regiones: SSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.02
Euro (€)	22.17
Libra (£)	25.79
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 26
ABRIL 2025
AÑO 16 Nº 5817

CRÓNICA LA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Solución a desabasto de medicamentos: Olivares



Familiares de Gloria Saldaña González, víctima de feminicidio, se manifestaron en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, para denunciar irregularidades en las investigaciones: vistieron de blanco y llevaban flores, además colocaron un ataúd con sus restos afuera de la PGJEH.

■ Desde Huejutla, autoridades estatales explicaron situación que impera a nivel nacional, principalmente con licitación y compra de fármacos, pero ya atienden el inconveniente

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, que poco a poco solucionan el tema del desabasto de medicamentos que padecen hospitales regionales de la entidad, asimismo, autoridades del sistema Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) reiteraron que la compra de estos insumos corresponde a la federación y próximamente incrementará el número de claves entregadas a la entidad.
En las mesas por la paz que realizaron en Huejutla de Reyes, entre otras quejas de los asistentes, destacó la falta de material médico y medicamentos... **.4**

Ya son 597 repatriados

■ Aunque cifra de 2025 es menor a lo registrado en el mismo periodo, pero del año anterior: David Robles

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante el primer trimestre del 2025 registran un total 597 hidalguenses repatriados a la entidad, lo cual representa una disminución del 50 por ciento (%) en comparación con el año anterior, informó el Subsecretario de Desarrollo Social y Humano, David Robles Hernández.
Los datos son de acuerdo a la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de la administración federal y el Instituto Nacional de Migración (INM).
David Robles puntualizó que al cruzar la información se tiene... **.7**

A través de Unidad de Planeación signan convenios estratégicos con Sedatu: Tello **.9**



ESTATAL | 9

Respaldan integrantes del Congreso estatal alimentación de calidad para estudiantes: dentro y fuera de las escuelas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 11

El Plan Municipal de Tulancingo fue aprobado por LXI Legislatura, toda vez que se encuentra alienado a los ejes nacional y estatal



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MATICES

Las y los legisladores aprobaron, con 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico por el que se emite resolutivo sobre la propuesta en materia de distribución y comercialización de alimentos en las inmediaciones de los planteles escolares, emitido por la primera Comisión Permanente de Salud. En tribuna, el diputado José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) precisó que el exhorto va dirigido a los 84 ayuntamientos para que lleven a cabo, a través de personas titulares de reglamentos y espectáculos, mesas de diálogo en conjunto con comercios establecidos y sectores involucrados en la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas no saludables en las inmediaciones de planteles de educación básica y media superior, para difundir las implicaciones que en este aspecto contempla el programa "Vive Saludable, Vive Feliz", implementado por el gobierno de México.

CASO

Desecharon la queja que promovió la síndica procuradora de Tianguis-tengo, Alejandra Rodríguez Escudero, para refutar la asignación como regidores a la fórmula integrada por Lucio Reyes Hernández y Eladio Cortes Cruz, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) sostuvo que la funcionaria carece de interés jurídico para impugnar. En el juicio de protección de derechos políctoelectorales, TE-EH-JDC-040-2025, inconformaron el acuerdo IEEH/CG/005/2025, aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) en la que designaron a la citada fórmula en sustitución del entonces asambleísta propietario, Eugenio Chávez Vera, quien falleció el pasado 14 de agosto del 2024, y del suplente, Antonio González Espinoza, el cual registró inasistencias, por tanto, el espacio quedó acéfalo.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos polícticos.

arriba



MIGUEL TELLO

Dentro y fuera de la entidad, el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva resalta las acciones que desde la entidad emprender para avanzar significativamente en la materia y de ese modo mejorar en las tareas del ramo, pero más allá de una visión sexenal.

abajo



MARCOS TABOADA

Mentira no es. Resulta que cuando Marcos Taboada era alcalde de Singuilucan en varias ocasiones fue señalado porque el tema de la transparencia no era precisamente lo suyo: ahora, la administración 2024-2027 enfrenta complicaciones por ese tema y por ello es nombre del anterior presidente municipal resuena.

LA IMAGEN



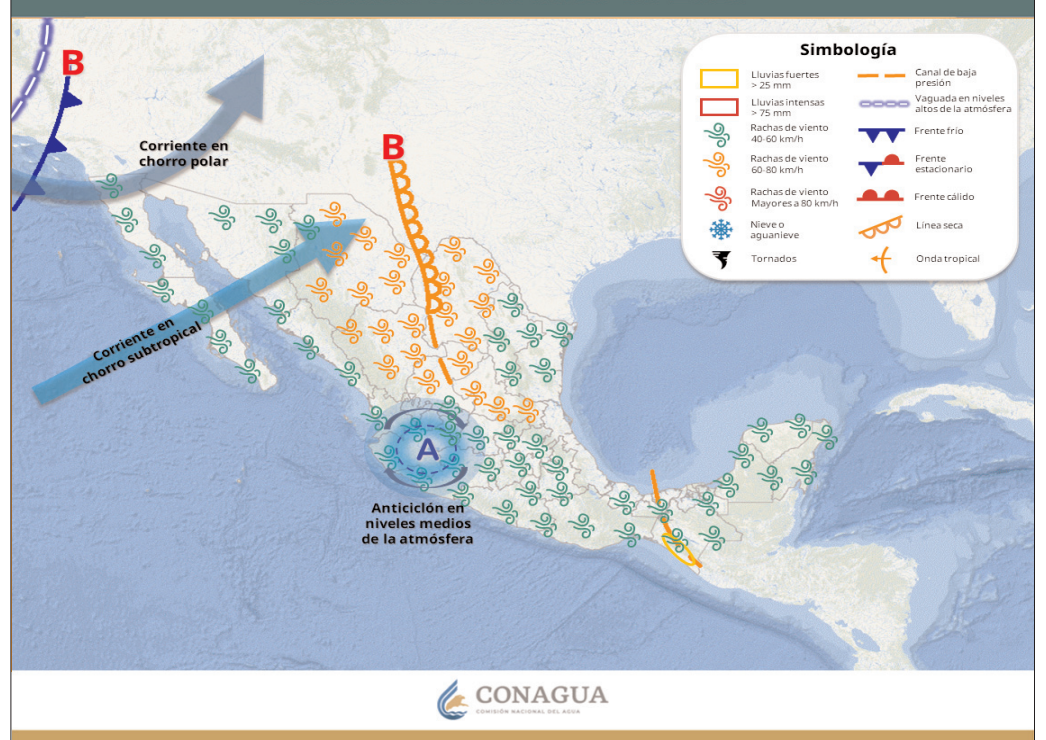
YA NO

Un sujeto perdió la vida al ser atropellado en el bulevar Colosio, en su tramo correspondiente al municipio de Mineral de la Reforma. De acuerdo con la Policía Estatal, dicho percance se presentó la madrugada de este viernes, a la altura del fraccionamiento PRI Chacón: una camioneta impactó al hoy occiso. Cabe mencionar que dicho hombre, vestía

chamarra negra, bermuda gris y tenis blancos. Asimismo, se dio a conocer que el conductor del vehículo involucrado intentó huir, pero gracias al seguimiento los oficiales lo localizaron dentro de una bodega en la colonia Ampliación San Antonio.

Foto: Aldo Falcón.

Sábado 26 de abril de 2025





Solución a desabasto de medicamentos: OR

MEDIDA

► En la última mesa por la paz celebrada en Huejutla de Reyes, una de las principales demandas ciudadanas es que los hospitales y clínicas funcionen adecuadamente

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, que poco a poco solucionan el tema del desabasto de medicamentos que padecen hospitales regionales de la entidad, asimismo, autoridades del sistema Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) reiteraron que la compra de estos insumos corresponde a la federación y próximamente incrementará el número de claves entregadas a la entidad.

En las mesas por la paz que realizaron en Huejutla de Reyes, entre otras quejas de los asistentes, destacó la falta de material médico y medicamentos, por lo que las autoridades estatales explicaron la situación que impera a nivel nacional, principalmente con la licitación y compra de fármacos, no obstante, ya atienden el inconveniente.

Cuestionado al respecto, el secretario de Gobierno dijo en entrevista que saldrán adelante con este tema y tan solo en el hospital regional de Huejutla ya tienen el 75 por ciento (%) de abasto.

"Este tema de la salud y su relación con los medicamentos se está superando, ayer tuvimos una evidencia muy contundente a partir de una reunión de trabajo que tuvimos en Huejutla, estuvimos presentes



CONTEXTO. Desde Huejutla de Reyes, autoridades estatales explicaron la situación que impera a nivel nacional, principalmente con la licitación y compra de fármacos, no obstante, ya atienden el inconveniente.

funcionarios de la Secretaría de Salud y municipales, quedó claro que en el caso del hospital regional de Huejutla tiene más del 75% de abasto de medicamentos, vamos saliendo y a salir adelante en el estado".

En dicha reunión, el coordinador estatal del IMSS-Bienestar, Felipe Arreola Torres, refirió que, gracias a las gestiones del gobernador, Julio Menchaca Salazar, agilizaron la entrega de medicamentos e insumos médicos en el nosocomio ubica-

do en el corazón de la Huasteca.

"Hay más de un 70% de abasto en el hospital, esto se irá incrementando conforme pasen los días, está llegando cada semana medicamento y material, porque lo sabemos, muchas veces en otras administraciones les pedían que salieran y compraran, aun así, hasta hace un par de días todavía si tenían un familiar o conocido, les llegaban a pedir que compraran un medicamento, el día de hoy estamos abatiendo ese proble-

ma", comentó a los concurrentes.

Explicó los procesos a nivel central para la adquisición de estos suministros, pues la Secretaría de Salud federal es quien compra el medicamento y lo distribuye para el IMSS ordinario, IMSS-Bienestar e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), quienes a su vez lo remiten a las entidades, conforme los requerimientos de cada institución.

Cabe recordar que, a inicios del 2025 el gobierno federal anunció la compra consolidada de medicamentos, bienes terapéuticos, material de curación y auxiliares de diagnóstico 2025-2026, dicho procedimiento administrativo lo efectuaría Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), mediante la adjudicación de piezas y actas de fallos.

Sin embargo, recientemente la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) anuló los contratos que surgieron de aquellas licitaciones de compra por presuntamente mostrar sobreprecios, supuestas irregularidades e incumplimientos, además de que Birmex incluyó erróneamente claves de insumo; por ello, la Secretaría de Salud federal determinó asignaciones directas, subastas y otras modalidades de contratación para subsanar el desabasto de medicina que afecta todo el país.

Guía para prevenir paludismo

► Enfermedad causada por un parásito que se transmite por la picadura de un mosquito infectado: IMSS Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Fue en el marco del Día Mundial del Paludismo, 25 de abril, que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo informó sobre la importancia de prevenir esta enfermedad, la cual es causada por un parásito que se transmite a través de la picadura de un mosquito infectado.

Los síntomas del paludismo, también conocido como malaria, suelen manifestarse entre 10 y 15 días después de la pi-

cadura e incluyen fiebre, dolor de cabeza, escalofríos, coloración amarillenta de la piel y vómito. Además, puede presentar sudoración, dolor abdominal, en el pecho y tos.

El coordinador auxiliar de Vigilancia Epidemiológica del IMSS en Hidalgo, Edgar Jiménez Pérez, señaló que, en caso de presentar síntomas, se debe evitar la automedicación y solicitar atención médica inmediata en las Unidades de Medicina Familiar (UMF)

para recibir un diagnóstico preciso y tratamiento adecuado.

Además, destacó que en el Instituto brinda atención médica integral para su prevención y tratamiento, sobre todo a los grupos vulnerables como lo son: mujeres embarazadas, bebés lactantes y menores de 5 años.

Jiménez Pérez recomienda hacer uso de ropa protectora y repelente, la instalación de mosquiteros en puertas y ventanas, dormir bajo telas protectoras,



ESPECIAL

mantener limpios los espacios exteriores, evitando la acumulación de basura, limpiando terrazas y jardines, tapando hoyos y evitando encharcamientos que puedan acumular agua.

El IMSS en la entidad hizo un llamado a la población en general para seguir estas y medidas, con el objetivo de disminuir la transmisión y reducir los casos por esta enfermedad.



Descarga



Ingresa tu número de placa
y los últimos 5 dígitos del
número de serie



Paga

*Lineamientos de operación 2025



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Rodríguez Cruz DEBE ASUMIR COMO SÍNDICA

CARACTERÍSTICAS

► A pesar de que la asambleísta independiente rechazó ocupar el cargo, la mayoría de magistrados sostuvieron que tiene la obligación de justificar los motivos de negativa

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que María Guadalupe Rodríguez Cruz impugnó su designación como síndica de primera minoría en Tula de Allende, ya que manifestó su negativa a ocupar ese cargo, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) determinó por mayoría de votos que no justificó los motivos para desdeñar esa responsabilidad, pues el cabildo la seleccionó con base en parámetros ordenados.

Este caso comenzó cuando la síndica asignada en primera instancia, María Elena Márquez Islas, solicitó licencia por tiempo indefinido, por lo que asumiría la suplente Irma Serrano Pérez, quien también dimitió; al quedar vacante dicho espacio, el presidente municipal, Cristhian Evainvaldo Martínez Reséndiz propuso a Laura Regina Salas Valles y con aprobación de la mayoría del cabildo ocupó el encargo.

Sin embargo, en los juicios de protección de derechos políticoelectorales, TEEH-JDC-019-2025 y TEEH-JDC-020-2025, el tribunal electoral dejó sin efectos tal nombramiento y estableció parámetros para la selección de la persona que estaría en esa obligación municipal: que consideren el principio de representación proporcional, el partido y/o planillas independientes al que fue asignado, así como el género destinado.

En acatamiento al citado fallo, la asamblea municipal de Tula sesionó a principios de marzo para elegir a la síndica de primera minoría sustituta, entre las regidoras Ivonne Ponce Sobrevilla y María Guadalupe Rodríguez Cruz, ésta última expresó en repetidas ocasiones rehusarse al cargo, pero finalmente por mayoría del cabildo le otorgaron el nombramiento.

Inconforme, Rodríguez Cruz interpuso el medio de impugnación, TEEH-JDC-034-2025, en donde argumentó que la designación era contra su libertad y voluntad, sin respetar su derecho a ejercer el cargo por el que fue originalmente electa, asimismo, acusó presuntas irregularidades que le restringieron su participación en la sesión de cabildo, supuesta violencia política por razón de género y que violentaron

los principios de certeza e ilegalidad al obligarla a prestar trabajos sin su pleno consentimiento.

En la ponencia de la magistrada, Lilibet García Martínez, declaró como infundados los agravios porque del análisis exhaustivo no hubo elementos que acreditarán que le impidieran el uso de la voz, además que su elección como síndica sustituta fue con pleno respeto a los criterios fijados por el TEEH y respaldada por mayoría de votos de los asambleístas.

Abundó que los principios aparentemente violentados aplican a la libertad de profesión, pero cuando recaen en el servicio público o cargos de elección popular, son necesarios ciertos requisitos para excusarse de ejercerlos y con una debida justificación, de igual manera, estimaron la inexistencia de la violencia política por razón de género.

La magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga, emitió un voto particular pues acompañó lo relacionado a que no había pruebas de la violencia política de género, sin embargo, consideró que hay preceptos legales y jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en cuanto a que cada persona elige de manera libre y voluntaria el empleo, así como su participa-



ALDO FALCÓN

TEEH. Determinó El Tribunal Electoral del Estado, por mayoría de votos, que no justificó los motivos para desdeñar esa responsabilidad, pues el cabildo la seleccionó con base en parámetros ordenados.

ción en la vida pública.

"Para la ponencia, la actora obtuvo de manera directa el cargo de regidora y de manera indirecta el de síndica, y desde mi perspectiva, la actora obtuvo por elección popular indirecta el cargo de regidora y no existe obligatoriedad para que asuma el cargo de síndica".

La jueza, Lilibet García, precisó que no era una designación arbitraria por parte del ayuntamiento porque acató la resolución del tribunal electoral, además que las manifestaciones expresadas no tienen fuerza jurídica para excusarla de asumir el encargo y refirió diversos artículos en los que obligan a servidores públicos o de

elección popular para justificar los motivos de su dimisión.

Finalmente, el presidente, Leodegario Hernández Cortez, respaldó la propuesta de que es necesario argumentar y motivar las razones por las que no quería asumir la responsabilidad, de ahí que corroboraron lo infundados de los agravios.

RELATORÍA

Adiós a queja contra nombramiento de regidores, caso en Tianguistengo

■ Desecharon la queja que promovió la síndica procuradora de Tianguistengo, Alejandra Rodríguez Escudero, para refutar la asignación como regidores a la fórmula integrada por Lucio Reyes Hernández y Eladio Cortes Cruz, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) sostuvo que la funcionaria carece de interés jurídico para impugnar.

En el juicio de protección de derechos políticoelectorales, TEEH-JDC-040-2025, inconformaron el acuerdo IEEH/CG/005/2025, aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) en la que designaron a la citada fórmula en sustitución del entonces asambleísta propietario, Eugenio Chávez Vera, quien

falleció el pasado 14 de agosto del 2024, y del suplente, Antonio González Espinoza, el cual registró inasistencias, por tanto, el espacio quedó acéfalo.

La síndica municipal contravirtió dicho acuerdo porque a su consideración la autoridad electoral no fundó ni motivó de manera exhaustiva esa decisión, además que la referida posición correspondía al grupo prioritario de personas con discapacidad.

Sin embargo, el tribunal desechó de plano el asunto ya que los hechos no afectaron su interés jurídico y/o de algún integrante del ayuntamiento.

"No teniéndose la materialización de alguna vulneración dentro de su esfera de

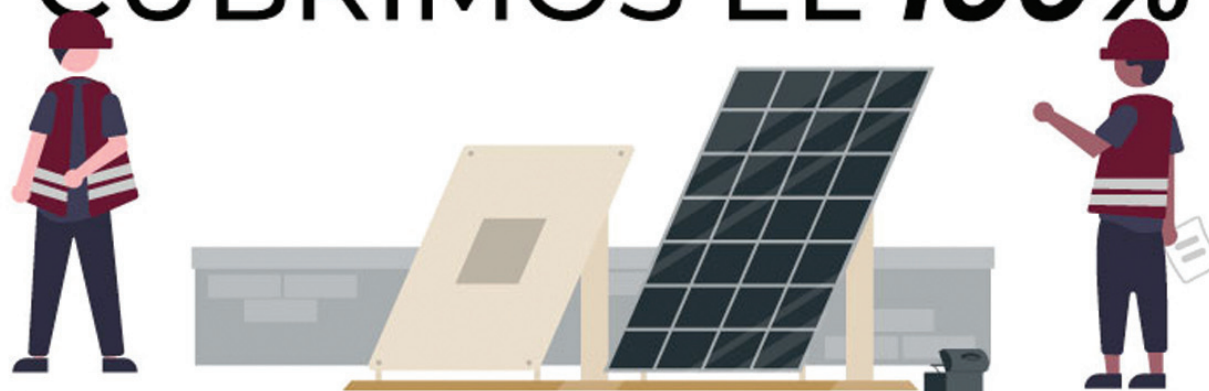
derechos subjetivos con la determinación del instituto, de manera que no se advierte que el acuerdo materia de impugnación cause alguna afectación individualizada cierta, directa o inmediata en la esfera jurídica del accionante, de ahí que se considera que no cuenta con interés jurídico para accionar el medio de impugnación".

La determinación del IEEH fue con base en los artículos 15 y 211 del Código Electoral, respecto al orden de prelación de la planilla ganadora de la elección, postulada por el Partido del Trabajo (PT), además argumentó que no era posible cubrir la posición inicialmente asignada a personas con discapacidad pues no había otra fórmula petista que cumpliera con esa acción afirmativa.

De igual forma, enfatizó que ninguna otra fuerza política logró al menos el 3 por ciento (%) de la votación en la pasada contienda del 2024 en el municipio de Tianguistengo para otorgarles el espacio vacante. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



CONVOCATORIA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AISLADOS CUBRIMOS EL 100%



Documentos

- Credencial para votar vigente (INE).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble destinado a vivienda por parte de la persona que se registra en la Plataforma Digital.
- La dirección debe corresponder al lugar en donde se desea instalar el Equipamiento.
- Llenar el formulario de estudio socioeconómico, el cual estará disponible en la Plataforma Digital.
- Firmar la carta compromiso al ser Persona Beneficiaria, la cual estará disponible en la Plataforma Digital.

Objetivo

Promover el acceso a energía limpia y renovable en las familias y fortalecer la economía de los hogares, mediante el apoyo del Gobierno del Estado de Hidalgo en la entrega de Sistemas Fotovoltaicos Aislados.

Requisitos

- Ser mayor de 18 años.
- Tener nacionalidad mexicana.
- Radicar en el estado de Hidalgo.
- Que la Vivienda esté habitada.
- Que la Vivienda no cuente con el servicio de energía eléctrica.
- Que la Vivienda no tenga instalado un Sistema Fotovoltaico Aislado.
- No ser o haber sido beneficiario de otro programa de la misma índole.
- Que la vivienda se ubique a más de 2.0 (dos) kilómetros del poste más cercano a la red de distribución de energía eléctrica.
- Inscribirse en la Plataforma Digital (<https://energiaquetransforma.hidalgo.gob.mx>), proporcionando la información y documentación requerida.

Informes

☎ 771 688 6189 📞 771 155 0181

Consulta todos los requisitos, documentación y proceso en la plataforma digital:

🌐 energiaquetransforma.hidalgo.gob.mx



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

AEEH
AGENCIA ESTATAL DE
ENERGÍA DE HIDALGO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR
E INCLUSIÓN SOCIAL

Registran 597 hidalguenses repatriados: David Robles H.

PRIMER TRIMESTRE 2025

► Representa una disminución del 50 por ciento, en comparación con el mismo periodo del año anterior

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante el primer trimestre del 2025 registran un total 597 hidalguenses repatriados a la entidad, lo cual representa una disminución del 50 por ciento (%) en comparación con el año anterior, informó el Subsecretario de Desarrollo Social y Humano, David Robles Hernández.

Los datos son de acuerdo a la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de la administración federal y el Instituto Nacional de Migración (INM).

David Robles puntualizó que al cruzar la información se tiene un número preciso de hombres, mujeres y menores de edad que fueron deportados a sus lugares de origen en este año.

Las cifras oficiales son finales de febrero y principios de marzo del 2025 indican que Hidalgo se ubica en el lugar 16 a escala nacional de repatriados a sus localidades lo que representa el 2.56 por ciento.

Subrayó el subsecretario que se dividen en dos grupos, los que regresan a sus localidades de origen y otros buscan se quedan en Chihuahua, Sonora y Zacatecas en busca de empleo.

Respecto a los migrantes que



FUENTE. Los datos son de acuerdo a la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de la administración federal y el Instituto Nacional de Migración.

buscan regresar a su comunidad de origen son 229 repatriados de los cuales 211 son adultos, 207 son mujeres y menores de edad son 8 y los migrante que buscan empleo en otras entidades son 211.

Para atender los repatriados hidalguenses se les busca un empleo de manera conjunta entre el gobierno del estado de Hidalgo y la iniciativa privada a través de las cámaras empresariales.

CONAGUA

Pronostican temperaturas máximas de 35 a 40 grados

■ El pronóstico es de temperaturas máximas de 35 a 40 grados a consecuencia de la ola de calor en varios municipios de Hidalgo, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Ante las altas temperaturas se exhorta a la población a mantenerse bien hidratados, vestir ropa de manga larga de colores claros, no exponerse tiempos prolongados bajo el sol y brindar especial atención a la niñez y adultos mayores. La dependencia federal explicó que el ingreso de humedad de ambos océanos e inestabilidad atmosférica en altura, generarán lluvias fuertes de 5 a 25 mm en la entidad hidalguense.

Las lluvias podrán acompañarse de descargas eléctricas, precipitaciones de fuertes a torrenciales podrían generar deslaves e incremento en niveles de ríos y arroyos, por lo cual deben atender las in-

dicaciones de las autoridades de protección civil

Se esperan rachas de viento entre 30 a 50 km/h y con posibles tolvánas en varias regiones del estado de Hidalgo, por lo cual se pide a la población atender indicaciones.

Los vientos iguales o superiores a 50 km/h podrían derribar árboles y anuncios publicitarios, por lo que se exhorta a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y seguir las recomendaciones de las autoridades estatales y de Protección Civil.

La recomendación a los habitantes es no dejarse sorprender por la información que difunden a través de grupos de

WhatsApp, en muchas ocasiones no es oficial y solo confunden a la gente. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

CORTE SSH

Superan los 17 mil casos de enfermedades diarreicas agudas

■ En los primeros cuatro meses del 2025 contabilizan 17 mil 841 enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en varios municipios de la entidad, informó la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo (SSH).

La dependencia estatal puntualizó que de acuerdo a las estadísticas se tiene un decremento del 14.5 por ciento en comparación con el 2024 que se registraron 20 mil 866 casos.

El sector salud indicó que la diarrea es una enfermedad que afecta al intestino, se caracteriza por un aumento en el número habitual de evacuaciones (excremento), éstas suelen ser muy aguadas o líquidas, puede haber moco o sangre y las niñas y niños pueden tener calentura o vómito.

Explicó que generalmente se autolimitan, no requiere de medicamentos para curarla, si no se trata a tiempo, los meno-

res pueden deshidratarse.

La diarrea es una enfermedad causada por virus (causa más frecuente), bacterias y parásitos que se encuentran en los alimentos contaminados, descompuestos o porque no nos lavamos las manos antes de comer.

Por ello, es importante disminuir la frecuencia de enfermedades diarreicas en las niñas y niños menores de cinco años y evitar complicaciones como la deshidratación.

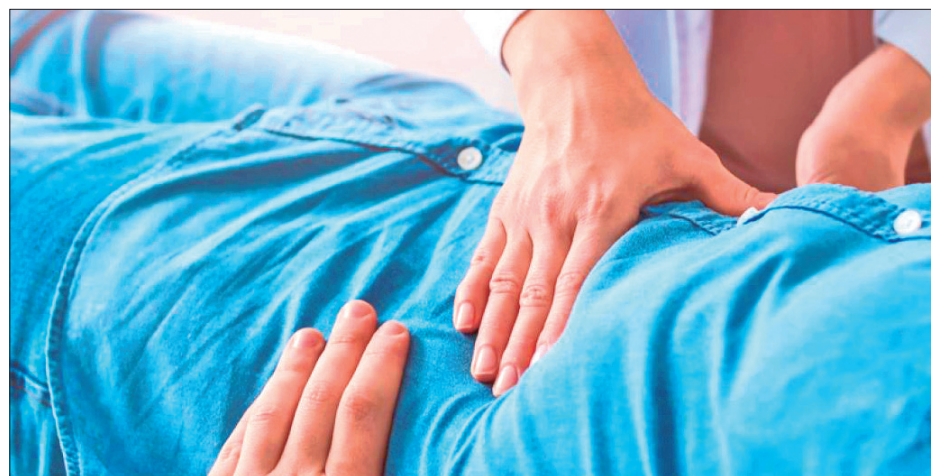
En la temporada de calor semana epidemiológica 14 del 2025 se registra una temperatura máxima promedio en el estado de Hidalgo de 34.4°C., temperatura máxima registrada en la estación climatológica Atlapexco con 44°C el día 04 de abril.

En la semana 15 se registró una temperatura máxima promedio en la entidad de 28°C. temperatura máxima registrada en

la estación climatológica Atlapexco con 37°C el día 11 de abril.

La dependencia estatal recibió el reporte de 3 casos de golpe de calor de un mas-

culino 20 años en Chapulhuacán, masculino 27 años de Tulancingo y femenino 12 años en Atitalaquia. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

PREVENCIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

En los meses de MARZO, ABRIL y MAYO

Se intensifican los monitoreos mediante las tres cámaras de videovigilancia de incendios forestales que tenemos en la Semarnath, para generar reportes oportunos que permitan la aplicación eficiente del Protocolo Estatal de Atención de Incendios Forestales, que consiste en:

- Disminución del **tiempo de llegada** ante un incendio
- Desacertar situaciones** que no representen un incendio forestal
- Buscar que la superficie afectada **sea menor**
- Monitorear la región** en la que se presenta el 60% de las incidencias

SI HAY HUMO O FUEGO REPÓRTALO AL 911 EMERGENCIAS

En esta época del año el calor aumenta.

¿Qué hacer para cuidar el agua durante esta temporada de estiaje?

Por un futuro más sostenible, juntos cuidamos el agua.

Mantente atento a las redes oficiales de Caasim y descubre más consejos.

@Caasim
771478 24 00
Caasim

CAASIM
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA DE OZONO
AIRE LIMPIO

LA RADIACIÓN SOLAR INTENSA,
el cielo despejado y las altas temperaturas favorecen la formación y acumulación de ozono en el aire ambiente.

INFÓRMATE PROTÉGETE | aireysalud.semarnath.gob.mx

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Evita golpes de calor

Si sientes mareo, piel caliente o confusión, busca sombra, hidrátate y acude a una unidad de salud.

Catapulta: ordenamiento territorial y planeación metropolitana, visión

GOBIERNO DE HIDALGO

► A través de la Unidad de Planeación se signaron dos convenios estratégicos con Sedatu, así como con gobiernos estatales y municipales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Cumpliendo con la instrucción del gobernador Julio Menchaca de impulsar un desarrollo urbano ordenado, sostenible y con visión metropolitana, el Gobierno de Hidalgo, a través de la Unidad de Planeación y Prospectiva, formalizó la firma de dos convenios clave, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

El primero, en el marco de la Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Conjunto del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, y tiene como objetivo la elaboración del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), en coordinación con los gobiernos de la Ciudad de México, Estado de México y Morelos.

Durante esta sesión se presentó el plan de trabajo de la consultoría a cargo del POZMVM, se revisaron los avances en la integración de información de cada entidad federativa, y se acordó establecer reuniones quincenales para dar seguimien-

to a los trabajos.

Este programa será un instrumento fundamental para promover el desarrollo integral de la metrópoli mediante políticas, acciones y proyectos que fomenten la gobernanza y la coordinación territorial entre los estados participantes.

Posteriormente, se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y los ayuntamientos de Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma y Tizayuca, con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y desarrollo metropolitano.

Como parte de este acuerdo, se contempla la elaboración de Programas Parciales de Desarrollo Urbano en las áreas de influencia del proyecto del Tren México-Pachuca, en su tramo AIEA-Pachuca. Esta iniciativa permitirá definir una política territorial integral, anticiparse al crecimiento urbano y aprovechar de manera



COMETIDO. Miguel Tello señaló que estos instrumentos serán clave para orientar el desarrollo del territorio en Hidalgo con una perspectiva de largo plazo.

estratégica las oportunidades que ofrece este importante proyecto de movilidad.

Miguel Tello, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, señaló que estos instrumentos serán clave para orientar el

desarrollo del territorio en Hidalgo con una perspectiva de largo plazo, priorizando el bienestar de la población, la sostenibilidad y la coordinación entre niveles de gobierno.

DIPUTADOS

Respaldan alimentación de calidad para los estudiantes

■ Fue en sesión ordinaria que las y los legisladores aprobaron, con 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico por el que se emite resolutivo sobre la propuesta en materia de distribución y comercialización de alimentos en las inmediaciones de los planteles escolares, emitido por la primera Comisión Permanente de Salud.

En tribuna, el diputado José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) precisó que el exhorto va dirigido a los 84 ayuntamientos para que lleven a cabo, a través de personas titulares de reglamentos y espectáculos, mesas de diálogo en conjunto con comercios establecidos y sectores involucrados en la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas no saludables en las inmediaciones de planteles de educación básica y media superior, para difundir las implicaciones que en este aspecto contempla el programa "Vive Saludable, Vive Feliz", implementado por el gobierno de México.

PERSPECTIVA INTERCULTURAL. Asimismo, integrantes de la LXVI Legislatura aprobaron con 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico dirigido a las personas titulares de los 84 municipios, en materia de trato digno y perspectiva intercultural, emitido por la primera Comisión Permanente para el Desarrollo de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

La diputada Paloma Barragán Santos (Morena) mencionó que el exhorto va dirigido a los titulares de los 84 gobiernos municipales para que brinden capacitación a todo el personal sobre trato digno y perspectiva intercultural, con el fin de garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas indígenas.

IGUALDAD SALARIAL. La diputada Cynthia Citlali Delgado Mendoza (Morena) presentó la iniciativa que reforma la Constitución Política del Estado de Hidalgo, con el objetivo de fortalecer el reconocimiento, tutela y exigibilidad del derecho humano al trabajo, así como de incorporar de manera expresa el principio de igualdad salarial por razones de género, en armonía con los más altos estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y justicia social.

TAMIZ OFTALMOLÓGICO. La legisladora Orquídea Larragoiti Osorio (PT) propuso la iniciativa que modifica la Ley de Salud del Estado de Hidalgo, con el propósito de es-

tablecer, dentro del marco jurídico estatal, la obligatoriedad de realizar el tamiz oftalmológico neonatal a todos los recién nacidos en las instituciones públicas y privadas del sector salud, como parte integral de los servicios de atención materno-infantil.

Asimismo, busca garantizar que dicho tamiz se lleve a cabo de manera universal, gratuita, oportuna y con personal debidamente capacitado, a fin de prevenir, detectar y atender tempranamente enfermedades oculares que puedan derivar en discapacidad visual o ceguera.

INFORMACIÓN PÚBLICA.

Los diputados Jorge Argüelles Salazar, José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza), Miguel Ángel Moreno Zamora y Juan Pablo Escalante Urbán (Morena) detallaron la iniciativa que reforma la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en materia de acceso efectivo a la INFORMACIÓN PÚBLICA. El objetivo es fortalecer el marco normativo en materia de transparencia municipal en Hidalgo, a fin de garantizar el acceso efectivo a la información pública, mediante la inclusión de principios fundamentales como la máxima publicidad, la accesibilidad y la responsabilidad institucional. La reforma busca asegurar que los ayuntamientos documenten adecuadamente sus actos y funciones, protejan los datos personales conforme a la ley y promuevan una cultura de rendición de cuentas que fortalezca la confianza ciudadana en la administración pública municipal. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



Ubícalos en:

Pachuca de Soto

- Galerías Pachuca
- Explanada Pachuca
- Gran Patio Pachuca

Tulancingo de Bravo

- Gran Patio Tulancingo

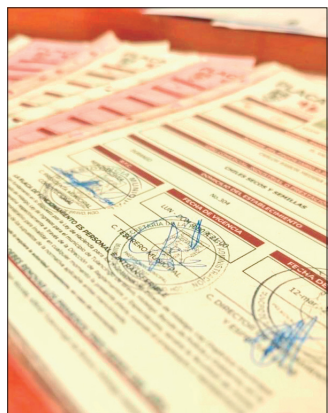
Tula de Allende

- Soriana Mercado Tula

⌚ *Horario de atención:*

Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.

"La persona que amamos rara vez se merece todo el amor que le damos, porque nadie vale tanto en realidad, y quizá tampoco merezca tener que cargar con ello. Uno acaba por sufrir una decepción": Dennis Lehane



ALDO FALCÓN

LICENCIAS

Comercios de bajo impacto son los más interesados

■ Oscar Serrano Hernández, director de Reglamentos de Tulancingo, informó que principalmente comercios de bajo impacto son los que han mostrado interés en renovar su placa de funcionamiento, contabilizando en lo que va del año más de mil trámites de renovación de ese documento, que es requisito fundamental de operatividad.

El funcionario destacó que la presidenta Lorena García Cázares ha instruido que exista la atención personalizada a cada propietario de establecimiento y de esta manera apoyarles para encontrar la mejor solución para que puedan cumplir con esta diligencia fundamental al realizar actividad comercial.

Serrano Hernández dijo que la normativa vigente, establece al primer trimestre del año como el periodo para la renovación de la placa de funcionamiento y afortunadamente el sector comercial está respondiendo al exhorto para no caer en rezago.

Se invitó a los propietarios de establecimientos tanto de alto como de bajo impacto, acercarse a la dirección de Reglamentos para poner al día su documentación y así evitar infracciones, ya que se realizan recorridos en la ciudad por personal de inspección y vigilancia. (Staff Crónica Hidalgo)

EJES

La conformación del Plan Municipal de Desarrollo atendió lo instruido por la presidenta municipal Lorena García, en crear un plan participativo; de ahí que fuera avalado por la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo

ALCANCE

Sobre el Plan Municipal de Desarrollo se informó que el Congreso de Hidalgo aprobó en reciente sesión ordinaria el Plan Municipal de Desarrollo de Tulancingo 2024-2027, toda vez que se encuentra alienado tanto a los planes nacional y estatal.



ESPECIAL

TONOS. La presidenta municipal de Tulancingo, Lorena García Cázares, participó en reunión con alcaldes de Hidalgo para atender temas de relevancia como los avances en la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo.

Plan Municipal de Desarrollo de Tulancingo, aprobado

CUMBRES

Documento contiene las directrices generales de la política pública de carácter estratégico y de prospectiva, determinando los objetivos y metas para orientar la conducción del progreso local

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A convocatoria de la Secretaría de Gobierno, la presidenta municipal de Tulancingo, Lorena García Cázares, participó en reunión con alcaldes de Hidalgo para atender temas de relevancia como los avances en la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo, financiamiento a los municipios para el impulso de proyectos; avances en materia de abastecimiento de medicamentos; recomendaciones en materia de Seguridad Pública e importante capacitación de cara al próximo proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación.

Sobre el Plan Municipal de Desarrollo,

se informó que el Congreso de Hidalgo aprobó en reciente sesión ordinaria el Plan Municipal de Desarrollo de Tulancingo 2024-2027, toda vez que se encuentra alienado tanto a los planes nacional y estatal.

La presidenta Lorena García Cázares resaltó las fortalezas del documento rector de la planeación municipal, en el que se establecen las directrices generales de la política pública de carácter estratégico y de prospectiva, determinando los objetivos y metas para orientar la conducción del desarrollo del municipio.

La conformación del Plan Municipal de Desarrollo atendió lo instruido por la presidenta municipal

Lorena García, en crear un plan participativo; de ahí que fuera avalado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

En otros temas alcaldes de Hidalgo recibieron capacitación que ofrecieron funcionarios en torno al proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación, cuya elección será este 1 de junio.

Esta capacitación se orientó a la guía de denuncia de delitos electorales, además de los cargos que serán elegidos como a temas torales sobre las diversas etapas del proceso.

Sobre la guía mencionada, se enfatizó a los presidentes municipales que es importante contar con la información indispensable para

delimitar en el ámbito de sus funciones, aquellas conductas que pudieran incurrir en un delito electoral, fortaleciéndose así la cultura de la legalidad.

Para este proceso serán elegidos 464 magistraturas de circuito, 386 juzgadores de distrito, nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de la Nación (SCJN), además de dos magistraturas de las salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Así mismo, 15 magistraturas de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunado a cinco personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Coahuila, sin candidatos con antecedentes criminales para la elección judicial



Manolo Jiménez Salinas, gobernador de Coahuila

Manolo Jiménez respondió así a las declaraciones de Fernández Noroña y asegura que en la entidad se pusieron todos los filtros para evitarlo

Diana Chávez Zea
nacional@cronica.com.mx

Manolo Jiménez Salinas, gobernador de Coahuila, aseguró que en el estado se aplicaron todos los filtros para asegurar que en el proceso de elección

de jueces y magistrados sólo hubieran candidatos pertenecientes al gremio, profesionales con carrera en la materia sin nexos con el crimen organizado.

Las declaraciones del mandatario estatal responden a los señalamientos lanzados por el senador morenista Gerardo Fernández Noroña, quien reconoció que, durante el proceso de selección de candidatos para alguno de los cargos en el Poder Judicial, sí se colaron algunos de los candidatos con antecedentes criminales y que buscan un lugar en el PJ.

Señaló que Coahuila se encuentra blindado en la elección judicial, y que está de acuer-

do con la Presidente Claudia Sheinbaum en que no se puede permitir por ningún motivo, que gente relacionada con la delincuencia organizada participe en el proceso de elecciones.

Aseguró que en Coahuila no hay preocupación en el tema, pero que a nivel federal se deben tomar acciones determinantes y fulminantes si es que existen este tipo de ventanas.

“No podemos andar con esa política de ‘abrazos, no balazos’; tenemos que ser tajantes y determinantes, y nosotros lo hemos demostrado aquí en Coahuila y hemos hecho acciones contundentes en contra del crimen”, señaló ●

Plan Sinaloa contempla seguridad, bienestar e infraestructura

Durante su participación en la Mesa de Coordinación Nacional para la Construcción de la Paz y la Seguridad, encabezada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, informó una serie de acciones y estrategias de reactivación económica y social emprendidas a través del Plan Sinaloa.

El Plan Sinaloa es una programa integral que articula seguridad, bienestar e infraestructura con una visión de justicia social, que es clave en la recuperación del tejido social, al vincular obras públicas, apoyo a los sectores económicos y productivos, movilidad urbana y desarrollo comunitario con una visión humana y transformadora.

“La paz en Sinaloa se construye no solo con vigilancia, sino con inversión social, presencia institucional y cercanía con el pueblo”, afirmó el mandatario, al destacar que el Plan Sinaloa

comparte los principios, lineamientos y bases del Plan México, la política nacional de transformación impulsada por el gobierno de la Presidenta Sheinbaum, enfocada en atender las causas estructurales de la violencia.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública estatal, General Óscar Rentería Schazarino, presentó los resultados de la estrategia de seguridad en Sinaloa, subrayando avances en la reducción de delitos y en la coordinación con fuerzas federales.

Acompañaron al mandatario estatal representantes de las instituciones de seguridad del estado de Sinaloa, en un ejercicio de coordinación que fortalece la relación con las autoridades federales. La sesión contó con la presencia del Gabinete de Seguridad Nacional, integrado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa, Marina y Guardia Nacional. ● (Diana Chávez Zea)



Buscan incentivar el turismo en Tamaulipas por medio del folclore

Benjamín Hernández Rodríguez, secretario de Turismo en Tamaulipas, destacó la participación del estado en “Ventana a México”, un evento que pretende promover la riqueza cultural de México en Estados Unidos.

Tamaulipas mostrará su folclor, artesanías y su amplio abanico de destinos turísticos junto a otros estados como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, y Baja California.

El objetivo del gobierno de Tamaulipas es incentivar a viajeros estadounidenses y posicionar más al estado como un destino diverso, accesible y atractivo para todo tipo de turismo, desde el turismo de naturaleza, sol y playa, médico, cultural y mucho más.

El secretario de turismo destacó que

el gobernador Américo Villarreal Anaya trabaja en una intensa promoción del estado, mejorando la seguridad, facilitando la inversión lo que se traduce en más empleo y bienestar para las familias.

“Se presentarán las bellezas de Tamaulipas, se resaltarán la riqueza cultural de todos los destinos turísticos de México y claro está, de nuestro bello estado, donde el turismo va en forma ascendente”, expresó.

Serán dos días, sábado 26 y domingo 27 de abril, en Liberty Station, San Diego California, donde se mostrará la belleza del folclor, con un colorido vestuario y la música del estado, con lo que Tamaulipas seguro los enamora, concluyó ● (Diana Chávez Zea)



Crean malla protectora para aguacates; reduce su pérdida a causa de hongos

Las mallas diseñadas por politécnicas del Ceprobi, en Morelos, tiene un efecto fungicida de hasta casi el 80%

Agencia Conversus

Itzel Del Valle

Agencia Conversus

Las investigadoras del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mónica Hernández López y Zormy Nacary Correa Pacheco, diseñaron mallas biodegradables a base de PLA/PBAT y aceite esencial de pino en condiciones de compostaje, para combatir la antracnosis causada por el hongo *Colletotrichum gloeosporioides* en aguacates almacenados poscosecha, que afecta la calidad y la producción del fruto.

Esta innovación realizada en el Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (Ceprobi), en Yauatepec, Morelos, de acuerdo con los resultados, demostró que las mallas poliméricas tienen un efecto fungicida significativo en el hongo *C. gloeosporioides*, especialmente en la etapa de germinación de esporas, donde se logró una inhibición del 78%.

Importante destacar que, a pesar de su eficacia, las mallas no afectan negativamente el proceso de maduración del aguacate, ya que los frutos continuaron madurando durante el periodo de almacenamiento.

Este esfuerzo es relevante porque el aguacate *Persea americana* L. es una especie originaria de México y Centroamérica y un producto agrícola de gran relevancia para el consumo humano, debido a su aporte nutricional, ya que contiene fenoles, fibra y lípidos, incluidos fitosteroles, terpenoides y ácidos grasos insaturados.

BATALLA CONTRA LOS HONGOS.

Sin embargo, durante su manipulación poscosecha para distribuirlo a nivel nacional, el aguacate enfrenta dificultades como el empaquetado en mallas y cajas de cartón, seguido de su almacenamiento a temperatura ambiente, no evita que enfermedades como la antracnosis y el moho negro, causadas por los hongos *Colletotrichum gloeosporioides* y *Rhizopus stolonifer*, respectivamente, afecten su posible venta.

“El hongo *Colletotrichum gloeosporioides* es uno de los microorganismos que afecta severamente al aguacate y generalmente ese microorganismo viene desde campo, pero no se manifiesta hasta



Para llevar a cabo esta fabricación, Mónica Hernández diseñó una técnica específica que implica el uso de gránulos de PLA y PBAT.

después, cuando el fruto tiene los nutrientes necesarios para que el microorganismo se pueda desarrollar”, afirmó Mónica Hernández, para la Agencia Informativa Conversus.

Esto se suma a otro problema ambiental como el uso excesivo de plásticos sintéticos como el PET (Tereftalato de polietileno) y el HDPE (polietileno de alta densidad) que ha generado una gran cantidad de residuos plásticos no degradables y ha llevado a graves problemas de contaminación.

TEJER SOLUCIONES.

Ante esta situación, se han investigado nuevos materiales biodegradables a partir de fuentes renovables para la creación de recipientes agrícolas. Entre estas opciones se encuentran el ácido poliláctico o poliacido láctico (PLA), que es un bioplástico, y el Poli Butilén Adipato-co-Tereftalato (PBAT), que ofrecen propiedades biodegradables y flexibles, lo que los hace ideales para reemplazar a los plásticos sintéticos en la creación de recipientes agrícolas.

En este contexto, las investigadoras politécnicas destacaron la importancia del quitosano en su investigación, un polímero natural derivado de la quitina, presente en el exoesqueleto de crustáceos, como el camarón, la langosta y el cangrejo. Debido a sus propiedades no tóxicas, de biocompatibilidad, de biodegradabilidad y fungicidas, se utiliza en materiales de embalaje para plantas y productos hortofrutícolas, que compren-

den frutas frescas, vegetales y granos, que garantizan su seguridad y conservación durante el almacenamiento.

Además, los aceites esenciales extraídos de distintas plantas demostraron ser mecanismos de defensa con resultados destacados ante el ataque de diversos hongos, como *Alternaria alternata*, *C. gloeosporioides*, *Fusarium oxysporum* y *Penicillium* spp., que están presentes durante el almacenamiento de productos hortofrutícolas. Por lo tanto, la incorporación de estos aceites esenciales en los envases biodegradables podrían ser una estrategia valiosa para mejorar la conservación y seguridad de los productos.

En particular, el aceite esencial de pino, extraído de las flores, hojas y semillas de árboles coníferos del género *Pinus*, como el pino silvestre (*P. sylvestris*), demostró poseer propiedades bactericidas, fungicidas y herbicidas de acuerdo con diversos estudios. Con el objetivo de aprovechar estas propiedades y desarrollar una solución innovadora para la conservación del aguacate, la doctoras Mónica y Zormy diseñaron una metodología para la fabricación de fibras que se utilizarían en la creación de las bolsas para contener el aguacate.

UN FUTURO AUTOMATIZADO.

Para llevar a cabo esta fabricación, la politécnica Mónica Hernández diseñó una técnica específica que implica el uso de gránulos de PLA y PBAT. Además de agregar diferentes componentes

para potenciar las propiedades de las fibras, como aceite esencial de pino en concentraciones variables y quitosano comercial.

Después, la mezcla de polímeros se sometió a la técnica de extrusión, un proceso industrial que consiste en fundir y moldear un material para darle una forma determinada. Una vez obtenidas las fibras, se enfriaron en un baño de agua o quitosano, depende del tipo de fibra con el que se elabora. En este proceso artesanal se tejieron las bolsas para contener el aguacate con el objetivo de evaluar la eficacia de estos empaques, se realizaron pruebas sobre crecimiento in vitro de *C. gloeosporioides* y *R. stolonifer*, así como el desarrollo de la enfermedad antracosis y el comportamiento de maduración del aguacate Hass, almacenado a temperatura ambiente durante un periodo de nueve días.

“Estamos en la etapa final, hemos realizado la producción de mallas a nivel laboratorio. El siguiente paso sería escalar la producción, ya que actualmente se producen manualmente mediante tejido. La finalidad es lograr la producción de estas fibras a nivel industrial o mediante una máquina que pueda fabricarlas”, afirmó Hernández López.

“El aceite esencial de pino (...) demostró poseer propiedades bactericidas, fungicidas y herbicidas”

La UNAM sigue siendo un espacio seguro para las ideas: Leonardo Lomelí

El rector inaugura la Fiesta del Libro y la Rosa 2025 que dice: “no es sólo la suma de actividades culturales y una vasta y rica oferta; es ante todo una expresión viva del espíritu universitario, un entramado de afectos compartidos, pluralidad de ideas y un diálogo permanente”. Crónica participa por primera vez con su stand



Libros

Eleana Herrera Montejano

Para Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Fiesta del Libro y la Rosa 2025 “no es sólo la suma de actividades culturales y el despliegue de una vasta y rica oferta; es ante todo una expresión viva del espíritu universitario, un entramado de afectos compartidos, pluralidad de ideas y un diálogo permanente entre generaciones, lenguas, disciplinas, formas de mirar la realidad”.

Según manifestó durante la inauguración del evento que se realiza este fin de semana (del 25 al 27 abril) en el Centro Cultural de Ciudad Universitaria, el eje temático que convoca a la comunidad lectora y universitaria son los exilios, memorias y reencuentros, tema que “emerge desde la las entrañas del siglo XX, pero interpela de manera directa y urgente una gran cantidad de problemáticas contemporáneas”.

“Nos permite reflexionar sobre el desarraigo, el despojo, la nostalgia que se convierten en acción colectiva y de la palabra como posibilidad de renovación. En este sentido, México ha sido un país solidario y que abraza a quienes lo necesitan”, continuó y agregó que la UNAM sigue siendo un espacio seguro para las ideas.

“La UNAM fiel a su compromiso con la justicia y la libertad ha sido y sigue siendo un puerto seguro para quienes defienden la ciencia, la poesía, la cultura y la verdad. Así ocurrió durante la Guerra Civil española con el exilio republicano, con los perseguidos del Cono Sur en los años 60 y 70 y sigue ocurrien-



Miriam Carranza y Goyo en la fiesta de los libros

Participan 125 expositores, que representan a 635 sellos editoriales en 162 stands; la oferta propia de la UNAM se conforma de mil títulos y 12 mil ejemplares; los temas son exilio, memorias y reencuentros

do hoy cuando abrimos nuestras aulas y foros en las ciudades libres, responsables y comprometidos”, aseguró.

En ese sentido, le pareció importante apuntar que esta Fiesta rememora el pasado para iluminar los exilios actuales impuestos por la violencia, la migración forzada, la pobreza, los conflictos armados, crisis climática y socioambiental y la desigualdad estructural.

“El exilio se manifiesta en lo cotidiano: cuando se rompe algún vínculo, cuando se pierde momentáneamente el sentido de nuestras acciones o cuando el lenguaje se agota. En momentos así, el libro se vuelve refugio: un espacio donde pensar lo esencial y lo que nos une”, invitó.

“Reivindicamos también los reencuentros con nuestras raíces y diversidad. La Universidad Nacional no es ajena a estos procesos, los estudia, los documenta, los enuncia y los resignifica”, añadió.

Por todo ello, el rector apuntó que leer es una práctica de resistencia y una forma de vivir la condición humana con sentido. Nos conecta con otras personas, el pasado y lo que aún no existe.

Finalmente, destacó que la Universidad no solo forma profesionistas, “sino lectores, y ciudadanas y ciudadanos sensatos y conscientes de su entorno. Y es en plataformas como esta donde esa formación se nutre y se enriquece, no en los márgenes, sino en el centro humanista del saber”.

INICIA LA FIESTA

A las 10.55 de la mañana se declaró oficialmente inaugurada la Fiesta del Libro y la Rosa 2025, en la que participan 125 expositores y más de 600 sellos editoriales. Asimismo, se han organizado más de 300 actividades en el Centro Cultural Universitario y Sedes Alternas, entre presentaciones editoriales, recitales, obras de teatro, talleres, lecturas públicas.

Como pre-festejo, el pasado 23 de abril se abrió la exposición “Un cielo sin fronteras. Rosario Castellanos: Archivo inédito”, en el Colegio de San Ildefonso, en honor a Rosario Castellanos Figueroa (1925-1974), escritora, académica y diplomática mexicana, en el marco de su centenario de nacimiento.

La astrónoma Julieta Fierro y el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, ambos Premio Crónica, son algunas de las personalidades que participarán, así como las escritoras y periodistas Lydia Cacho, Marcela Turati, Mónica Lavín y Gabriela Cabezón Cámara; o los autores Naief Yehya, Antonio Ortuño, Shadi Rohana (Palestina) y Guillermo Arriaga.

A lo largo del fin de semana habrá dos homenajes luctuosos en la Fiesta para recordar las figuras de Hernán Lara





El rector de la UNAM, Leonardo Lomeli, recorrió la Fiesta del Libro y la Rosa. Abajo, una imagen de la participación de Crónica en el evento.

Zavala, escritor, editor, profesor y funcionario de la UNAM, quien falleció en marzo de este año, y de Julio Trujillo, poeta, ensayista y editor, cuyo deceso ocurrió en enero.

También se recordará al recientemente fallecido escritor Premio Nobel, Mario Vargas Llosa, quien recibió un doctorado honoris causa de la UNAM. Por su parte, la coordinadora Rosa Beltrán recordó los orígenes de la Fiesta y los nervios al comenzar a distribuir los espacios.

Consideró que “desde entonces teníamos la intuición de que sería una gran cosa porque no había ninguna Feria del Libro al aire libre y que tuviera salas de cine, teatro, el MUAC, la sala de conciertos, es decir, que el libro dialogara con todas las artes”.

A 17 años de su primera edición, le pareció que el evento es un éxito y aprovechó el acto inaugural para ahondar en el tema conductor de este año.

“Como saben, Jordi es nieto de un republicano catalán. Describe la historia-agotada, pero hay que seguir luchando para que la reimpriman muchas veces- sobre los Rojos de ultramar y es la historia de cómo su abuelo huye, estuvo prácticamente en campos de concentración en Francia y después logra llegar a América y de ahí bajar hasta Veracruz, donde se va a asentar con un conglomerado pequeño de exiliados”, presentó al primer ponente de la Fiesta.

Tras el acto inaugural, el escritor Jordi Soler y la escritora Mónica Lavín conversaron sobre “El exilio de ida y vuelta”.

CHARLA INAUGURAL

Es difícil distinguir exilio de migración, pero Mónica Lavín identificó la bifurcación en el componente político. En cam-

bio, lo que une a estos dos procesos, al migrante y al exiliado, son “el anhelo y miedo del futuro: migramos porque anhelamos y tememos algo”, expresó en su participación inaugural.

Observó que aunque el número de personas migrantes en el mundo es alto, representa “sólo el 4% de la población”, lo cual nos dice que la mayoría de la gente no es migrante. A su vez, “esto nos dice que es una decisión difícil, ya sea de forma obligada o deseando el movimiento”.

Si bien la migración “es natural a la especie”, el arraigo, “construcción de experiencias y no de equipaje es algo que nos distingue”, sentar raíces o llevárnoslas.

“Quizás estas 2 fuerzas contrarias crean una energía, dinamismo y dentro de lo terrible que pueden ser muchas situaciones, hay un efecto solidario y efecto de enriquecer un lugar con una cultura ajena”, señaló.

Al respecto, el escritor Jordi Soler comentó que su abuelo y madre fueron “exiliados canónicos”, quienes no tuvieron sitio al cual regresar pues el castigo impuesto por el dictador Franco fue quitarles la nacionalidad; contrario a su propio caso.

“Yo en cambio me fui un día de México -porque era diplomático- de agregado cultural a Dublín. No encuentro manera de salir de un país más elegante que como diplomático, no como mi madre...”, compartió, aunque reconoció que en su imaginario siempre estuvo la idea de “volver a Barcelona”, donde actualmente vive.

“He migrado primero a Irlanda por trabajo y luego a Barcelona porque de ahí venía mi familia, era como una ciudad que durante mi infancia era la estrella de nuestro imaginario”, relató, aunque viene a México con frecuencia •

Descubren una cerámica de Picasso en una tienda de segunda mano en Bélgica

Entre los objetos donados a una tienda de segunda mano de Amberes, en el norte de Bélgica, ha aparecido un cuenco de cerámica de Pablo Picasso de 1953 de una serie de 200 ejemplares del genio malagueño que ha sido adjudicado en subasta por 12 mil 600 euros. Se trata de una pieza de loza blanca decorada en marrón y verde aplicados con engobe antes de la cocción, además de esmalte y parafina oxidada cuyo relieve muestra una corrida de toros

En la parte posterior lleva dos sellos, en francés, que revelan la autoría: “Madoura Plein Feu” y “Empreinte Originale de Picasso” y se ha acreditado que la serie del cuenco fue diseñada el 11 de marzo de 1953. Alguien donó la pieza a la tienda de segunda mano Kringwinkel hace tres meses y, durante el proceso de clasificación, los empleados sospecharon que se podía tratar de una obra de gran valor.

“Siempre hay un equipo que intenta filtrar las piezas más especiales. Como el nombre ‘Picasso’ aparecía en la parte posterior del cuenco, la pieza destacó de inmediato”, explicó al diario local Het Laatste Nieuws el director de ventas y marketing del establecimiento, Lander Janssens.

Posteriormente, expertos confirmaron la autoría y la cerámica se subastó a través de la propia página web del establecimiento donde fue adquirida por un cliente habitual de la tienda identificado como Johan. “Me fijo en los detalles y pienso de manera diferente porque tengo autismo; eso es una ventaja”, dijo Johan, quien con la compra quiso apoyar a la tienda y la economía social y planea donar la obra a una organización para jóvenes con autismo.

Hace poco menos de un año, en la misma tienda, también reapareció una pieza única: un grabado en aguafuerte del pintor belga James Ensor (1860-1949) titulado “Le Meuble Hanté”. La obra data de 1888, fue valorada entre 2 mil y 3 mil euros y se donó al Museo Real de Bellas Artes de Amberes (KMSKA).

No está tan claro dónde se podrá ver en el futuro la cerámica de Picasso, un plato de gran tamaño y en “muy buen estado” realizado “en loza blanca, con decoración marrón verdoso en engobe, esmalte y parafina oxidada”, que representa escenas taurinas —el centro lo ocupa una corrida de toros—, tan apreciadas por el artista malagueño.

En el reverso, dos sellos en francés que demuestran su autenticidad: un “Madoura Plein Feu” y un “Empreinte originale de Picasso” (impresión original Picasso), según un comunicado de la organización tras el hallazgo.

Madoura hace referencia al taller francés de cerámica del mismo nombre en Vallauris, en la Costa Azul francesa, con el que Picasso colaboró entre 1947 y 1971.4 •



Se trata de una pieza de loza blanca decorada en marrón y verde, cuyo relieve muestra una corrida de toros.

China blindo su economía ante Trump; niega contactos para poner fin a guerra comercial

Xi Jinping lanza plan de emergencia para resistir aranceles y dinamitar la narrativa de Trump, que insiste en “llamadas” inexistentes con Pekín

Alan Rodríguez

arodriguez@mundo.com.mx

GUERRA COMERCIAL

La pleito comercial entre EU y China no encuentra tope. Escala otro peldaño mientras las dos potencias emiten señales contradictorias. Xi Jinping convocó este viernes al politburó para delinear un plan de emergencia económica que fortalezca el mercado interno y minimice el impacto de los aranceles impuestos por Donald Trump, al tiempo que Pekín desmintió rotundamente las afirmaciones del presidente estadounidense sobre supuestas negociaciones secretas.

La reunión, de carácter urgente, evidenció la creciente preocupación de la cúpula china ante el deterioro del contexto global.

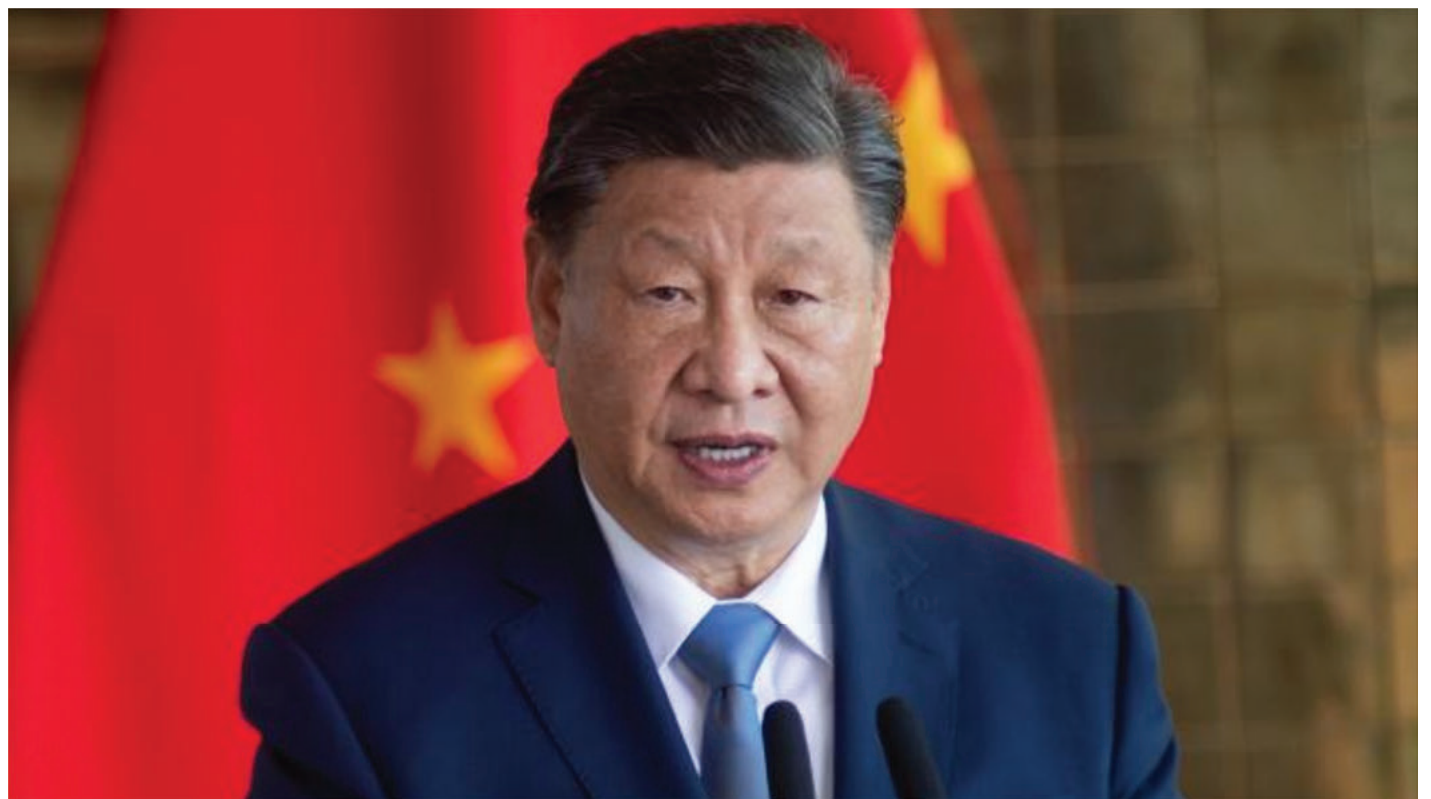
Pese a que el comunicado oficial de Xinhua habló de una “tendencia positiva” en la economía en 2025, reconoció que los “impactos de choques externos” se han intensificado, en clara referencia a las tarifas estadounidenses.

Xi Jinping convocó este viernes al politburó para delinear un plan de emergencia económica que fortalezca el mercado interno y minimice el impacto de los aranceles impuestos por Donald Trump

TRUMP Y LAS LLAMADAS FANTASMAS

En su ya habitual estrategia de crear hechos consumados, Trump aseguró en una entrevista con Time que Xi lo llamó para discutir los aranceles, aunque no precisó ni cuándo ni qué se habló. “Ha llamado. No creo que eso sea una señal de debilidad de su parte”, dijo el presidente, abonando su narrativa de superioridad negociadora.

China respondió con frialdad: “Nada de eso es cierto”, declaró Guo Jiakun, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino. La desmentida se suma a



otra hecha por el Ministerio de Comercio, que dejó claro que “actualmente no existen negociaciones económicas ni comerciales entre China y EU”.

Aun así, Trump, desde la Casa Blanca, sostuvo este viernes que “hemos estado reuniéndonos con China”, aunque evitó decir quiénes conformaban ese supuesto equipo negociador. La ambigüedad, como siempre, es parte del guion.

XI REDOBLA LA APUESTA INTERNA

El politburó propuso un paquete de medidas para reforzar la economía doméstica frente a la tormenta arancelaria. Entre ellas:

- Aumentar los pagos del seguro de desempleo.
- Elevar los ingresos bajos y medios.
- Estimular el consumo interno.
- Desarrollar más el sector servicios.
- Integrar de forma acelerada el comercio interior y exterior.
- Impulsar programas de renovación urbana y aumentar la oferta de vivienda.

La consigna, resumida en el comunicado, es clara: “Pensamiento de línea de fondo y preparación para emergencias”. China está dispuesta a soportar inflación interna si con eso logra capear el embate estadounidense.

Para Wen-ti Sung, del Atlantic Council, este endurecimiento revela que Beijing “ve el entorno internacional como hostil” y se prepara para una larga guerra comercial. Lejos de buscar un pacto

inmediato, Xi parece estar afilando los instrumentos para resistir en el tiempo.

China está dispuesta a soportar inflación interna si con eso logra capear el embate estadounidense

¿MANIOBRA DE DISTRACCIÓN?

En paralelo, surgieron reportes de que China podría eximir algunos productos estadounidenses del arancel del 125 % impuesto a todas las importaciones de EE. UU. Se habla de semiconductores, equipos médicos y ciertos productos químicos industriales.

Una empresa de Shenzhen anunció que ocho tipos de semiconductores dejarán de pagar el arancel, y el American Chamber of Commerce en China confirmó que las autoridades han consultado a sus miembros qué bienes estadounidenses son insustituibles en el mercado chino.

El movimiento, que provocó subidas en las bolsas de Asia-Pacífico, se interpreta como una señal de pragmatismo en medio de la escalada, aunque no necesariamente como el inicio de una distensión generalizada.

Mientras tanto, Trump, que ya ha retirado tarifas a productos como teléfonos y laptops fabricados en China, admitió esta semana que sus aranceles “bajarán sustancialmente, pero no a cero”.

Palabras que evidencian que incluso su narrativa de fuerza tiene límites.

DISCURSO DE FUERZA

Aunque Trump pretende vender que controla la negociación, los hechos muestran otra cara:

- Los mercados temen una profundización del conflicto.
- Los sectores industriales presionan para retirar aranceles que elevan costos y erosionan competitividad.
- China, lejos de ceder, refuerza su frente interno, se prepara para resistir y define su economía como “trinchera”.

En este tablero, donde cada movimiento se mide en narrativas tanto como en impactos reales, Pekín busca mostrarse resiliente y cohesionado, mientras Trump juega a inflar la percepción de control, aun a costa de contradicciones flagrantes.

El mensaje chino de este viernes fue inequívoco: no habrá acuerdos improvisados, ni negociaciones bajo presión. Y, si Trump quiere vender éxitos imaginarios para consumo interno, será a riesgo de erosionar aún más su ya desgastada credibilidad internacional.

El mensaje chino de este viernes fue inequívoco: no habrá acuerdos improvisados, ni negociaciones bajo presión.

Se agotan todas las reservas de alimentos en Gaza



Gaza no ha recibido suministros médicos ni alimentos durante 50 días desde que el Estado de Israel impuso un bloqueo sobre la franja.

ONU denuncia que los almacenes quedarán vacíos en días; son un “salvavidas fundamental” para los gazatíes

Iván Guevara Ramírez
mundo@cronica.com.mx

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA), anunció este viernes que todas las reservas de alimentos en el enclave gazatí se han agotado, esto, mientras los pasos fronterizos de Gaza permanecen cerrados por las Fuerzas de Defensa de Israel y el sitio sobre territorio palestino al-

canza ya las siete semanas.

CUENTA REGRESIVA

Un comunicado del PMA explicó que la jornada del viernes terminó con las reservas de alimentos. De acuerdo con el organismo, la totalidad de los almacenes quedarán completamente vacíos en cuestión de días.

“Durante semanas, los comedores de comida caliente han sido la única fuente constante de ayuda alimentaria para la población de Gaza” señala el comunicado.

La organización detalló que el trabajo del PMA en Gaza había supuesto un “salvavidas fundamental” para la población a pesar de que sus suministros solo conseguían llegar a la mitad de la ésta y cubrir tan solo el 25% de las necesidades alimentarias diarias.

Según dicta un documento expedido por la ONU, la organización apoyaba a 25 panaderías que cerraron por completo el 31 de marzo pasado al agotarse la harina de trigo y el combustible necesario para cocinar y mantenerlas en operación, para esa misma semana, continúa el comunicado, “los paquetes de alimentos distribuidos a las familias (con raciones para dos semanas) se agotaron”.

50 DÍAS SIN SUMINISTROS

La alarma va en aumento luego de que Gaza no ha recibido suministros médicos ni alimentos durante 50 días desde que Israel impuso un bloqueo sobre la franja, “se trata del cierre más prolongado al que se ha enfrentado nunca la Franja de Gaza” explica la ONU.

El texto describe una situación de total emergencia humanitaria al interior de Palestina; “la población se está quedando sin medios para salir adelante y los frágiles logros conseguidos durante el breve alto al fuego se han desvanecido.

Si no se toman medidas urgentes para abrir las fronteras y permitir la entrada de ayuda y comercio, la asistencia crítica del PMA puede verse obligada a terminar”.

JORNADA DE 78 MUERTOS

Este jueves, al menos 78 personas murieron en los ataques israelíes sobre la franja, mientras que los equipos de rescate recuperaron seis cadáveres más entre los escombros repartidos por el enclave, según el último boletín del Ministerio de Sanidad del Gobierno de Hamás en la Franja.

Desde que Israel lanzó su ofensiva sobre Gaza, 45,439 personas han perdido la vida en el enclave y otras 117,416 han resultado heridas, según datos del citado departamento ●

Expresidente Collor de Mello es apresado en Brasil

Fernando Collor de Mello, el primer presidente elegido democráticamente tras la dictadura militar en Brasil, fue arrestado este viernes en el estado de Alagoas para comenzar a cumplir una condena de ocho años y 10 meses de prisión por delitos de corrupción.

Collor, de 75 años, fue sentenciado en 2023 tras ser hallado culpable de recibir 3.5 mdd para facilitar contratos entre BR Distribuidora, entonces filial de Petrobras, y la constructora UTC Engenharia, a cambio de apoyo político en el nombramiento de ejecutivos de la empresa estatal.

El caso contra Collor se deriva de la Operación Lava Jato, la monumental investigación anticorrupción que desató una red de sobornos que salpicó a las más altas esferas políticas y empresariales de América Latina, y que incluso llevó a prisión al actual pre-

sidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, en 2018.

Collor, quien gobernó entre 1990 y 1992 antes de ser destituido por corrupción en un proceso de impeachment, había logrado reciclarse políticamente en 2007, cuando fue electo senador por Alagoas.

MANIOBRAS DILATORIAS

Durante meses, sus abogados intentaron dilatar el proceso con múltiples apelaciones, una estrategia común en los casos de altos funcionarios juzgados por el Supremo Tribunal Federal (STF), la corte encargada de procesar a presidentes, ministros y legisladores.

Sin embargo, el ministro Alexandre de Moraes ordenó el jueves su arresto inmediato, argumentando que ya no existían recursos de apelación con mérito suficiente para retrasar la ejecución de la sentencia (Alan Rodríguez) ●



Fernando Collor de Mello, expresidente de Brasil.

Sentencian a siete años a excongresista mentiroso de EU

George Santos, el excongresista que convirtió la mentira en una estrategia política y el fraude en una forma de vida, enfrentó este viernes el veredicto final de su infamia. Tras ser acusado de mala conducta financiera y de mentir innumerables veces sobre sus antecedentes, fue sentenciado este viernes a 87 meses de prisión.

Esta fue la pena solicitada por la fiscalía, quien afirmó que, incluso después de declararse culpable el año pasado, Santos “intentó repetidamente culpar a otros” y no mostró ningún remordimiento genuino.

Se le ordenó pagar \$373,749.97 en restitución a sus víctimas y \$205,002.97 en concepto de decomiso.

Los abogados de Santos pidieron al juez una sentencia de 24 meses, alegando que Santos había aceptado la responsabilidad de sus acciones y escribiendo en documentos judiciales que sus acciones “se debieron en gran medida a una desesperación equivocada relacionada con su campaña política, más que a una malicia intrínseca”.

CRIMINAL SIN ARREPENTIMIENTO

Los fiscales del Distrito Este de Nueva York no se anduvieron con rodeos: describieron a Santos como un “estafador impenitente”, cuya audacia criminal solo creció con los años.

Aunque Santos se declaró culpable y pidió disculpas en el tribunal, su conducta fuera de la sala —donde ha atacado al Departamento de Justicia y se ha pintado como víctima en redes sociales— desmiente cualquier atisbo de remordimiento, según los fiscales.

“Sus acciones gritan mucho más fuerte que sus palabras”,

escribió la fiscalía en un memo demoledor, reclamando una condena significativa.

UNA VIDA PLENA DE MENTIRAS

Santos no cayó por un error aislado: su carrera fue una construcción sistemática de fraudes en serie, un entramado de engaños que incluyó no solo fraude electrónico e identidad agravada. El excongresista también es culpable de lavado de dinero, mentiras al Congreso, cobro fraudulento de beneficios de desempleo y robo descarado de fondos donados a su campaña (Alan Rodríguez).

Muere Lupita Torrentera, actriz de la Época de oro y uno de los amores de Pedro Infante

Desde muy joven demostro pasión por la danza, el arte que la llevó a los escenarios y luego a la gran pantalla

Eidalid López Pérez
metropoli@cronica.com.mx

Lupita Torrentera, actriz y bailarina mexicana, falleció a los 93 años, de acuerdo con su hija Lupita Infante. Fue reconocida por su trabajo en la época de oro del cine mexicano y por su relación con el actor y cantante Pedro Infante, con quien tuvo tres hijos: Pedro, Lupiata y Graciela Infante Torrentera.

La actriz desde muy joven demostró pasión por la danza, el arte que la llevó a los escenarios y eventualmente a la gran pantalla. Su debut cinematográfico llegó a los 11 años en "Historia de un gran amor", seguido de participación en los clásicos como "Los miserables" (1943) y "La vida útil de Pito Pérez" (1944).



Lupita Torrentera murió a los 93 años de edad.

Venía de una familia importante; su bisabuelo Alfredo Bابلot tuvo una destacada trayectoria en el periodismo y la música, dirigiendo el Conservatorio Nacional de Música y fundando publicaciones como

El Daguerrotipo y El Telégrafo.

A los 11 años cuando incurrió en el mundo del cine, conoció por primera vez a Pedro Infante, aunque su romance no comenzó ahí, sino años después. Fue cuando ella tenía 14

y el actor tenía 28 y él estaba casado con María Luisa León.

A pesar de las advertencias de su madre, la joven decidió irse a vivir con el ídolo de México. La relación estuvo marcada por momentos difíciles, incluyendo dos accidentes aéreos en los que ambos se vieron involucrados, uno de ellos en 1949 y que dejó al actor con graves heridas y donde reveló públicamente su relación con Lupita. La relación duró 7 años.

Lupita y Pedro tuvieron tres hijos: Graciela, quien falleció en la infancia; Pedro Infante Jr., quien siguió los pasos de su padre en el cine y la música, se suicidó en 2009; y Guadalupe Infante Torrentera, quien se ha dedicado a preservar el legado.

Su hija Lupita Infante, a través de redes sociales, compartió la triste noticia e informó sobre el homenaje que se le rendirá este 25 de abril a su madre en Casa Pedregal a partir del mediodía. También se detalló que los restos de Torrentera serán cremados el 26 de abril a las 10 horas.

Su debut cinematográfico llegó a los 11 años en "Historia de un gran amor"

Myke Towers conquistó con su ritmo urbano el Pepsi Center



Myke Towers 'Lyke Milke' fue la tercera producción discográfica que lanza Towers en 2024

Liliana Hernández
metropoli@cronica.com.mx

La noche de este jueves, el puertorriqueño Myke Towers se presentó ante miles de personas, quienes derrocharon sensualidad al corear y bailar cada una de las canciones que han sido parte del ritmo latino del cantante, derrochando adrenalina en el Pepsi Center.

En un estruendoso escenario, Myke salió al escenario para hacer un recorrido musical de las distintas épocas que han forjado cada paso de su trayectoria, su peculiar forma de hacer reggaetón en combinación con trap, fueron el eje principal de una noche que duró alrededor de dos horas.

Asistentes de diferentes edades gozaron al ritmo de "Lala", "Almas gemelas", "Xtasis", "Se nota", entre otras, fueron de los primeros temas que sonaron y que enseguida contagiaron de energía a los presentes. "¡Una bulla México, que se sienta el ritmo de todos!", expresó de manera efusiva el originario de Río Piedras.

Con el fondo, en todo momen-

to, en el escenario de una pantera, Towers hizo un homenaje al trap, interpretando un set que hizo cimbrar el recinto al son de "Van cleef", "Qué quieres de mí" y "Ella no es tuya".

La energía estuvo presente en todo momento, "¿Dónde están las mujeres malas aquí en México?", dijo el cantante. Derrochando gotas de sudor todos los presentes, no fue impedimento para que sacaran sus mejores pasos con sus movimientos más sexys con el sabor urbano de "El cielo", "Diosa" e "ILY".

Una canción tras otra, así como mantuvo el ritmo el boricua, quien se entregó de principio a fin, y tratando de complacer a todos, y por supuesto que hizo sonar "La playa" y "Playa del inglés", sin duda, una noche donde se gozó al máximo este concierto que forma parte de su México Tour 2025.

La noche no podía terminar sin antes interpretar temas de su más reciente producción, *Pantera Negra*, del cual se desprende el tema "Vetements", su más reciente sencillo, mismo que fue coreado por todos.

Muere el actor mexicano Edgar Font

El medio artístico está de luto por el fallecimiento de Edgar Frías Font que residía en Guatemala con su esposa e hijos

Angélica Villa

escenario@cronica.com.mx

El medio del espectáculo en México se vistió de luto debido a la muerte del actor y conductor, Edgar Font, quien falleció solo dos meses después de uno de sus hijos, por lo que la noticia ha provocado una gran conmoción entre el gremio actuarial.

La noticia de la partida de Edgar Font, se confirmó a través de las redes sociales de la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI), además, Claudia Aline, la esposa del también conductor, le dedicó un emotivo mensaje de despedida al titular de “¡Qué Buen Trip!”, programa transmitido en la televisión de Guatemala.

“No sé por qué la vida me está jugando esta mala pasada, no sé qué me quiere enseñar, pero mi esposo se fue a cuidar a su hijo pequeño, mi compañero de vida no pudo con él dolor de haber perdido a su pequeño. Estaremos en capillas señoriales para quienes deseen acompañarlo, acompañarnos y abrazar a su familia”, fue el texto que



El actor Edgar Font murió a dos meses del fallecimiento de su hijo Axel.

No sé por qué la vida me está jugando esta mala pasada, no sé qué me quiere enseñar, pero mi esposo se fue a cuidar a su hijo pequeño, mi compañero de vida no pudo con él dolor de haber perdido a su pequeño...

escribió Claudia Aline para anunciar la muerte de Font.

Hasta el momento, no se ha dicho la causa del fallecimiento de Edgar Frías Font, sin embargo, su esposa, señaló que el Font “no pudo con el dolor de haber perdido a su pequeño”, haciendo referencia al fallecimiento de su hijo Axel, quien murió a mediados del mes de febrero luego de haber sido diagnosticado con leucemia.

Edgar Frías Font residía en Guatemala con su esposa e hijos y perdió la vida el pasado 24 de abril



Portada de disco “Arrasando”.

El disco “Arrasando” de Thalía cumple su 25 aniversario

Thalía sorprende a sus fans por el 25 aniversario de su disco “Arrasando”

Vía Instagram, Thalía informó que hoy compartiría una sorpresa debido a que es el 25 aniversario de su disco “Arrasando”. Para cumplir con su palabra, la cantante y actriz publicó un video en YouTube, donde narra desde que empezó su carrera artística.

En punto de las 12 del día 25 de abril, Thalía dio a conocer la sorpresa por el 25 ani-

versario de “Arrasando”: un video con el que recapituló el boom de ese disco que incluye sencillos como “Quiero amarte”, “Entre el mar y una estrella”.

El 25 aniversario de “Arrasando” es doblemente festivo para Thalía porque hoy también se celebra el Día Internacional de Thalía. Este festejo tiene lugar desde 1997 y fue proclamada en Los Ángeles, California, por los fans de la artista mexicana.



En su papel de María Mercedes.

Thalía no solo es conocida por su música, ella participó en telenovelas como “María Mercedes” (1992-1993), “Marimar” (1994) y “María, la del barrio” (1995-1996). Después de esta trilogía de las Marías participó en otra telenovela importante para ella, “Rosalinda” (1999) ● (Angélica Villa)

sociedad



Nuevo: sin marcha obrera

PRIMERO DE MAYO

► Sugerencia fue conmemorar la fecha con un acto cívico, por la importancia de la fecha

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Jesús Vera Rodríguez, secretario general del Sindicato Textil del ramo de la lana y conexos, informó que en vísperas del primero de mayo fue recibido un exhorto del Congreso del Trabajo para la no realización de la tradicional marcha obrera y se sugiere conmemorar la fecha con un acto cívico, por la importancia de la fecha.

Derivado de ello, en suma, con el gobierno municipal y otras agrupaciones que forman parte de la centrales obreras de este distrito, se ha organizado un acto cívico por el 139 aniversario de la Gloriosa Epopeya de Chicago; evento que será el próximo jueves, teniendo como sede al Estadio "Primero de Mayo" con un programa a desarrollar desde las 9:00 y hasta las 14:00 horas.

En la parte protocolaria, se iniciará a las 9:00 horas con la colocación de una ofrenda floral por parte de autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como representantes sindicales en el monumento a los mártires de Chicago y río Blanco, ubicado al interior del Estadio Primero de Mayo.

Acto seguido se dará toque de silencio en honor a los mártires que ofrendaron su vida en logro de las ocho horas de jornada laboral.

También se izará lábaro patrio nacional con los honores correspondientes a cargo de la presidenta Lorena García Cázares para luego ser entonado el himno nacional como preámbulo a la presentación y bienvenida a autoridades e invitados.

El discurso oficial de esta conmemoración será pronunciado por la Profesional Técnica Sandra Lilia Pasaran Gil, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores del Municipio.

Y en la parte final del evento, autoridades municipales y líderes sindicales darán el saque inicial a la final del cuadrangular de fútbol "Mártires de Chicago" en su edición 39.

Se anticipó que, en el marco de esta conmemoración, el

mensaje se presentará como es costumbre, retos y expectativas de la clase obrera ante los cambios constantes de un mundo globalizado.

La tradicional marcha obrera

lleva al menos cinco años consecutivos de no realizarse, primero por la contingencia sanitaria que detuvo la vida pública de millones y los años siguientes por sugerencia nacional.



Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente

Identifica al personal de apoyo para la realización de tus trámites.

Horario de atención:
Lunes a domingo de 9:00 a 20:00 h

Horario de atención:
Lun a Dom 9:00 a 20:00 h

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | **HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA**